

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VISITAS GUIADAS A VELINTONIA

D./Dña. _____ con D.N.I. número _____ y domicilio sito en _____.

DECLARO

Que en relación con las visitas guiadas a realizar el 11 de julio de 2025 a Velintonia, promovidas por la Comunidad de Madrid, y que requieren acceder al edificio y la finca para participar en la visita guiada del día de Puertas abiertas "¡Por fin en Velintonia!":

MANIFIESTO

Que conozco que existen riesgos y peligros en los que se pueden incurrir al circular por el recinto, estando de acuerdo en asumílos, haciéndome responsable de cualquier tipo de lesión y daños que pudiera causar tanto a mi persona como a terceras personas que me acompañen en dicha visita, eximiendo expresamente de toda responsabilidad a la COMUNIDAD DE MADRID. Por todo ello, me comprometo a tratar los elementos que se encuentren en dichas visitas con la debida diligencia y cuidados, siguiendo en todo momento las indicaciones que reciba por parte del personal que nos acompañe, extremando la atención y sin salir del recorrido establecido.

Se seguirán las siguientes normas de participación:

- Este documento se firmará de forma individual y requiere la aceptación de las normas de participación.
- Quedará firmado en el acceso y antes de proceder a la visita, quedando archivado en la propia obra.
- El día de la visita los participantes deberán identificarse mediante la presentación del DNI o pasaporte.
- Esta visita requiere salvar varios tramos de escalera. Las personas que no tengan la condición física necesaria para salvar dicho obstáculo no podrán participar.
- Aquellas personas que sufran de vértigo, afecciones coronarias o respiratorias graves o que tengan dificultades de movilidad no podrán realizar la visita.
- Las personas con afecciones respiratorias leves podrán realizar la visita llevando mascarilla, y bajo su propia responsabilidad. Se proporcionará mascarillas en la entrada.
- En el caso de que las condiciones meteorológicas (lluvia, viento o altas temperaturas) impidan el normal desarrollo de la visita, la actividad podrá ser anulada y no se aplazará a otro día.

- La caída de objetos, móvil, mochila, bolso, o cualquier otro enser, será responsabilidad individual de la persona que entre al edificio portando dicho objeto.
- Las personas que deseen tomar fotografías deberán seguir las indicaciones del guía o acompañante.
- Se prohíbe expresamente fumar durante la actividad. Se prohíbe beber y tomar alimentos, con excepción del jardín.
- No se admiten animales, excepto perro guía.
- Los participantes deberán aceptar estas normas y seguirán en todo momento las indicaciones de los guías o acompañantes.

Entiendo además que esta Carta de Liberación de Responsabilidades cubre responsabilidad civil, penal, administrativa y de cualquier otra índole, así como acciones legales, daños y perjuicios ocasionados por cualesquier acto u omisión de mi parte, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, negligencia, errores o fallas de supervisión.

Y para que así conste, firmo la presente en Madrid, a fecha _____.

FDO.....